ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

GOBIERNO NACIONAL

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 29/2015

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las nueve horas con treinta minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Administración Nacional de Navegación y Puertos, sede central, sito en El Paraguayo Independiente y Colón, se da inicio al Acto de Apertura de sobres de ofertas del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 29/2015 "ADQUISICIÓN DE BARRERAS DE ACCESO VEHICULAR PARA DISTINTAS TERMINALES PORTUARIAS DE LA ANNP" – ID Nº 299225,** encontrándose presente en este Acto en representación de la ANNP, el Lic. Damián Ferreira, Jefe Departamento de Programación y Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Asisten al acto la Srta. Nathalia Monserrat Suares Benitez con C.I.C. Nº 4.648.086, en representación de la firma **PROGRESS Fábrica de Software S.R.L.**, el Sr. Salvador Giha Ravina con C.I.C. Nº 2.400.047, en representación de la firma **TEL DATA S.R.L.** y el Sr. Hugo Félix Benítez Peralta en representación de la firma **HANDRUG.**

En la fecha y hora límite establecido en la Pliego de Bases y Condiciones, presentaron sus Ofertas Tres (03) firmas comerciales, por lo que se procede a la apertura del sobre de oferta, que se detalla a continuación:

Orden	EMPRESAS OFERENTES	Monto de la Oferta	Documentos Sustanciales			
			Formulario de Oferta y Lista de Precios	Documento que acredite la representación legal del firmante de la oferta	Póliza de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada Art. 20 inc. "W" y Art. 40 de la Ley 2051/03
1	PROGRESS Fábrica de Software S.R.L.	360.000.000.-	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	TEL DATA S.R.L.	298.800.000.-	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	HANDRUG	396.800.000.-	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Los representantes de las firmas oferentes que se encuentran presente en este acto, solicitan dejar constancia los siguientes puntos:

- Representante de **PROGRESS Fábrica de Software S.R.L.** -
  Que al momento de la presentación la póliza, Presentada por la Firma Tel Data SRL, no se encuentra con sellos, foliada ni firmada, por el Representante legal. Quien al momento procedió a subsanar el inconveniente. de folio y firma mas no el sello.

- Representante de **TEL DATA S.R.L. -**
  Que las Firmas Progres SRL y Handrug no presentan folletos ni comprobantes de ventas o contratos de barrera.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las diez horas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, los comparecientes firman en prueba de conformidad y aceptación, en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicada más arriba.

Lic. Damián Ferreira
Jefe Dpto. de Programación y Evaluación UOC

Nathalia M. Suares Benitez
PROGRES S.R.L.

Salvador Giha Ravina
TEL DATA S.R.L.

HUGO FELIX BENITEZ
HANDRUG